MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES
Lic. Cristina Ayala
Del Pueblo y para el Pueblo
PERIODO
2021 - 2025
078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA
Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

CONTRATANTE: Municipalidad de San Ignacio Guazú.
CONTRATISTA: Arq. María de Fátima Servín Molinas
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: RESTAURACION CONSRVTIVA DE LA CASA DE INDIOS con ID: 389.405
FECHA: 02 de marzo 2022- HORA: 10:00
FISCALIZACION DE OBRA: AUDIEX S.A.
UBICACIÓN: Distrito de San Ignacio.
L.C.O. N.º 01/2021.

En cumplimiento con lo estipulado en el Contrato No. 16/2021 **RESTAURACION CONSRVTIVA DE LA CASA DE INDIOS con ID: 389.405,** con el objeto de proceder a la Recepción Provisoria de dicha Obra, se reúnen el Arq. Diego A. Valdez A. en representación de AUDIEX S.A. por la Fiscalización de Obras; Arq. María de Fátima Servín Molinas, en representación de la Empresa Contratista , habiéndose hecho una revisión minuciosa, se identificaron detalles que mejorar en la obra comprometida en este contrato cuya lista de correcciones y resalvas será entregada al contratista y formara parte de esta acta.

Por lo anterior, la obra en cuestión se considera decepcionada provisoriamente de acuerdo con las especificaciones, con el compromiso de que la contratista tiene la obligación de atender de inmediato las correcciones o subsanaciones previamente escritas a los efectos de procesar el pago final y la recepción definitiva de obra y posterior devolución de fondo de reparo correspondiente.

En caso de constatar todos los rubros completados a cabalidad según el contrato y las especificaciones técnicas, se procederá a la recepción definitiva de la obra y entrega oficial a los beneficiarios en fecha y hora acordados entre las partes.

Para los fines pertinentes y dar fe, firmamos la presente **Acta de Recepción Provisoria**, a los 02 días del mes de marzo del año 2.022.-

Arq. MARIA DE FATIMA SERVIN M.
Contratista
M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

Arq. DIEGO A. VALDEZ A
AUDIEX S.A.
Fiscal de Obras
Diego A. Valdez A.
Arquitecto

078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

LISTA DE RESALVAS (CORRECCIONES)

1) Mejorar limpieza y retiro de escombros

2) Retiro de vallado.

3) Una mano de pintura Gral.-

4) Terminación de rampa. -

El plazo para cumplir con estas correcciones es de 30 días calendario.

M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

Diego A. Valdez A.
Arquitecto